

# La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: MAYOR DE REINOSO, N.º 14, (comercio)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un Año 10 Pesetas.

## Calvario y redención de España

Estamos asistiendo a una enorme tragedia de sangre propia, de sangre española que se vierte a raudales sobre ciudades y pueblos, sobre aldeas y villorrios, sobre montes y valles.

España sube la cuesta del martirio con un gesto imponente de dolor y de serenidad. Cuando hemos visto así a nuestra Madre, se nos han saltado las lágrimas y se nos ha roto el corazón en un desgarrado sollozo de amargura.

Rusia, la hija salvaje del Norte, huésped hipócrita de la civilización occidental y cristiana, es la que ha desencadenado esta bárbara guerra entre hermanos. La República soviética ha querido valerse de la traición, como se valieron los árabes y se valió Napoleón—porque noblemente no hay quien nos ataque—para invadir España, infestándola antes con sus rabiosas propagandas y sus odios enemigos de toda paz, de todo progreso y de toda huella de cultura.

Se había valido de unos cuantos malos patriotas, que pagados por el oro moscovita, no han vacilado en hacer todo un plan desprovisto de toda idea de humanidad y refinado en todas las alquitaras del infierno, para promover, en fecha determinada, una revolución de tipo soviético que arruinara la vida industrial de la patria española, su prestigio ante el mundo y la tranquilidad a que tiene derecho todo pueblo civilizado.

Creyeron los rusos que el bravo león español era un conejito de Indias, donde podía ensayarse impunemente las más atroces revoluciones, a cuyo lado resultasen un idilio todas las que hasta ahora registra la Historia. Pero el león de España sacudió su melena, irguióse majestuoso, afiló sus garras y fué a combatir con el oso de Rusia, que con sus torpes manazas trataba de ahogar el aliento puro, espiritual y generoso de la patria del Cid, de Pizarro, de Santa Teresa y de Cervantes.

Como católico y español, vaya un saludo emocionado para los hijos valerosos de esta ilustre tierra de Castilla que acudieron presurosos a salvar a España de la barbarie soviética. Y siento destrozárseme el alma cuando veo que los que querían sumirnos en ella, eran hijos también de la tierra española, pero renegados, porque prefirieron hacerse esclavos de Rusia para dejar de ser hijos de esta España inmortal donde sus ojos vieron la luz primera, donde reposan las cenizas santas de sus padres y

donde hasta el aire que se respira es como una caricia maternal.

No hay doctrina, ni reivindicación, ni sistema político, ni nada que justifique esa innoble traición de querer convertir a España en una colonia de Rusia, por medio de unas cuantas agrupaciones político-sindicales, fundadas no en principios, que generalmente no tienen, sino en odios y venganzas, en intereses bastardos y pasiones groseras.

Llenas las cabezas de viento y los corazones de saña, comenzaron a urdir y tejer esa burda tela de asechanzas contra los españoles que no querían ser rusos, y ciegos y sordos al sentir y querer del pueblo honrado y trabajador de España, que decían representar, tuvieron por mejor en su soberbia de utopistas e ideólogos solitarios, entronizar a Moscú y prostituir a España, y para ello la escarnecieron en su religión, en sus sentimientos más hondos, y entre risas, sonrisas y regodeos selváticos, la fueron arrancando a girones su manto inmortal hasta dejarla desnuda y cubierta de la sangre que mana por todas las heridas que marxistas y comunistas la hicieron traicioneramente.

¡Pobre madre mía España! Entristecido y apesadumbrado, he seguido tu calvario y tu martirio, pero también he visto, entre velos de lágrimas y sangre, la aurora de una redención gloriosa.

Yo, postrado ante tí, digo con Ricardo León: «¡Oh tierra hermosa de España! Contemplando las sombras y las vivas luces de tu faz trigueña; los rubios mares de sezonadas mieses, que la brisa encorva; los altos encinares donde cuelgan sus nidos las oropéndolas; al rezar en tus monasterios junto a las sagradas sepulturas; al descifrar los códigos de tus archivos olvidados; al recorrer tus villas y tus ciudades, que son relicarios del Arte y de la Historia; al seguir la corriente de tus famosos ríos; al escalar tus puertos coronados de nieve, ¡oh, patria mía!, siento latir en mis arterias, con más ardor que nunca, el generoso fuego de mi sangre católica, española y castellana...

»Tornando a tí me siento más fuerte y seguro. Vienen a mi memoria recuerdos de otras edades y siglos dichosos; me parece que las piedras de armas de tus añejas torres son los rostros de mis abuelos, que en silencio me miran; y las amapolas de los surcos son gotas de sangre, de mi

propia sangre; y los pinares templos; y las rocas blasones; y los caminos, brazos que hacia mí se tienden; y el sol, un signo heráldico de las viejas glorias de mi estirpe.

»¡Heróica tierra castellana! Es en tí el amor tan fuerte y silencioso como tus hondas soledades; claro el pensamiento como el cristal de tus fontanas; mansas las penas como el curso de tus arroyos; sanos y sencillos los placeres como el olor de tus agrestes flores; dulce el sueño como la miel de tus colmenas; alegre el despertar como el canto de tus alondras; robusta la fe como el tronco de tus robles montesinos.

»¡Salve, España, salve!»

JOSE DOMINGUEZ DIAZ.



### Importante sesión ordinaria celebrada el día 4 de Agosto de 1936.

Bajo la presidencia del señor García Castrillón se reunió la Comisión Gestora y después de aprobada el acta de la extraordinaria anterior, se dió cuenta de la de arqueo extendida, de la cual resulta, que el 25 de julio, fecha de la misma, había una existencia de 16.009'12 pesetas, 8.597'55 en metálico y el resto en documentos pagados por varios conceptos pendientes de formalización hasta que se apruebe el presupuesto del año actual.

Se lee el estado de cuentas presentado por el señor interventor, cerrado el día 25 de julio pasado, del que resulta que el Ayuntamiento tiene una deuda de 254.060'72 pesetas.

La misma intervención presenta un balance de las operaciones de contabilidad del presupuesto hasta el mismo día, en el que se detallan las cantidades que van consumidas y las que quedan para el resto del ejercicio.

Se acuerda quede ocho días sobre la mesa para su estudio.

Se leen tres comunicaciones del señor delegado de Hacienda: Una referente al recurso entablado por el inspector veterinario don Hilario Sánchez, reclamando la parte de su nuevo sueldo de los meses de julio a diciembre del año pasado y el que percibía por reconocimiento de cerdos sacrificados en domicilios particulares, que han sido desestimados, admitiéndose solo en lo referente a las cabezas de cerdos que mediante expediente se acuerde el sacrificio en las afueras y que por la distancia no puedan venir al Matadero; otra a la de don Fabio Iglesias, maestro de Fuen-

tebuena, que solicitaba indemnización por casa-habitación, igual a la de los maestros de esta ciudad, que se ha desestimado, y otra para que se informe la instancia presentada por don César Real de la Riva, en nombre y representación de don Mateo Rodríguez y otros, pidiendo el cumplimiento de la sentencia dictada en pleito contencioso sostenida por dichos señores contra el Ayuntamiento, por la cantidad cobrada por éste por las vajas de agua de que son propietarios.

Se acuerda pedir al señor delegado la devolución del presupuesto de este año, para hacer las innovaciones que se ordenan.

Don Plácido Laso dimite el cargo interino de encargado de obras municipales. La Corporación se entera.

Escrito del presidente de la Sociedad Central de Aparejadores de Madrid, pidiendo se anuncie la vacante de aparejador a concurso-oposición, por estar esta plaza desempeñada por quien carece de título.

Se acuerda ratificar el nombramiento del tribunal que estaba designado y que se redacten las bases precisas para cubrir esa plaza por concurso-oposición.

Don Daniel Gómez, rematante del servicio de limpieza, manifiesta en escrito que no le conviene continuar el contrato y lo expone para que se municipalice el servicio.

Se acuerda autorizar al señor Cascón Núñez para que informe; por este señor se manifiesta que está enterado y que la petición obedece a que le han obligado a subir los jornales.

El señor Izard dice, que en virtud de la autorización conferida, visitó la sección de Recaudación, Administración e Intervención de Arbitrios y Fielatos, ordenando se le facilite nota diaria de las unidades que se introduzcan. Que girada visita a los fieltos de Avila, San Albín y Pico vió que existía costumbre de aforar las introducciones de leche semanalmente hasta el completo de cincuenta litros, ordenando que el pago de esta mercancía se haga diariamente para evitar filtraciones.

Leyó cifras de las distintas estaciones sanitarias de las que resulta que en alguna de ellas no ingresó nada en bastantes días consecutivos, y en cuanto a la leche, que ha sufrido un aumento de 100 pesetas en la semana anterior, comparada con las semanas primera y segunda de julio, pues la tercera no puede servir de punto de comparación, por el estado anormal. Que ordenó la vigilancia, dentro de la población, por los ayudantes de policía, habiéndose decomisado por un guardia cinco pollos, de los que el introductor no presentó la papeleta de pago, imponiendo correctivo a los guardas, a uno de 5 pesetas y a otro de 3, y al introductor la pena de pago de derechos dobles. Añade que sigue

en estudio del asunto y que dará cuenta en la próxima sesión.

Dió cuenta de haber detenido leche en dos casos, con adulteración de un 15 por 100 de agua, según informe del laboratorio municipal y propuso se aplique una tarifa en proporción de la adulteración de agua, que se decomise la leche que esté en estas condiciones y se castigue con el duplo de la multa impuesta a los que reincidan.

Así se acuerda, felicitando la presidencia al señor Izard por su labor.

El señor Muñoz García dice, que según lo acordado, ayer, lunes, se abrió la Cantina Escolar, dándose de comer a 150 niños de las escuelas y otros que asistían a colegios y no disfrutaban de este beneficio, teniendo informes del secretario de la Institución de Cantinas, de poder dar 200 plazas, quedando un margen de 50, por lo que se ha acordado facilitar comida y cena, 75 niños en cada turno, por no dar margen para más la cocina instalada en dicha Cantina.

Que en la visita al Hospital le ha encontrado en plena normalidad y que en el Centro secundario de Higiene, se han instalado veinte camas completas, por si hubiera necesidad de hacer uso de ellas.

La presidencia ofrece al señor Muñoz, con destino a este Centro, quince camas con colchones y almohadas, ofrecimiento que agradece el señor Muñoz.

El señor Cascón Núñez dice, que al hacerse cargo de los servicios de vigilancia, ha visto buena voluntad, en especial en los de Hacienda, que son atendidos por la policía. El de alumbrado funciona bien, pero faltan lámparas en la ciudad, que son rotas con frecuencia. Pide autorización, que se le conceda, para imponer multas a los autores y que se haga responsables a los padres. En cuanto al abastecimiento, según sus informes, no habrá la escasez de agua de otros años.

El señor González Rodilla dice, que está organizando la condimentación de la comida en el Cuartel para los alojados de Falange, por aminorar gastos y que, probablemente, se abrirá mañana.

La presidencia felicita a los gestores por su acertada actuación.

La misma dice, que por no estar oprobado el presupuesto de este año y para hacer economías, ha suspendido al personal interino, o sea el veterinario segundo, el encargado de la Bolsa del Trabajo y el de los registros de alcantarillado.

Se aprueba y se acuerda la redacción de las bases para cubrir en propiedad la plaza de fontanero municipal, anunciándose concurso.

Informa, que para cumplir lo acordado en la anterior sesión, de abrir obras para dar ocupación a los obreros en paro, le parece acometer las de terminación de la pavimentación de la Solana por la calle de las Armas a la Plaza Mayor y de ésta a la Ronda de Romanones y terminación del trozo de la calle Mayor de Pardiñas a salir a la Plaza, para quedar terminadas estas vías.

Dice que son de fácil comienzo y de suma utilidad, sirviendo para colocar

al momento a los obreros, a parte de las que tiene en estudio, que son: ampliación del Parque, aumento del caudal de aguas, campo de fútbol, instalación de oficinas municipales en San Gil, en los locales que ocupa el Juzgado, traslado de los Juzgados de Instrucción y Municipal al Ayuntamiento, habilitación de las naves de las escuelas que quedarán de más, por el traslado de éstas al nuevo grupo en construcción, para la instalación del Hospital y Clínica de urgencia, además de la construcción de una plaza de abastos.

Se acuerda comenzar en la actual semana la pavimentación de la Solana hasta la entrada de la calle de las Armas, con iguales materiales a los empleados en el trozo terminado, y en la calle de las Armas, firme de arena con mezcla de cemento y un empedrado con lechada de cemento.

Se autoriza al señor alcalde, uniéndose a él el señor Izard, para que resuelvan lo procedente.

Insiste el alcalde en que, para dar ocupación a los constructores, se comience alguna obra y se invite a los particulares a la apertura de obras, obligando a la edificación a los adquirentes de parcelas al sitio del Arco del Monte, señores Elizalde y Bernal, a los que se dió el correspondiente plazo y en el caso de que no cumplan el compromiso, entender que ceden sus parcelas al Ayuntamiento.

Propone y se acuerda, que para estimular las construcciones se exceptúen del pago de arbitrios municipales por apertura de huecos, reforma de fachadas, etc. y ocupación de la vía pública de todas las que se realicen hasta fin de año en la ciudad, y exceptuar de dicho pago y de licencias de acometidas de agua y alcantarillado a las de nueva planta en igual periodo de tiempo en el término municipal.

Se acuerda nombrar, para sustituir a la presidencia en sus ausencias, a don Emilio Muñoz; en segundo lugar al señor Izard; en tercero al señor Cascón, y en cuarto al señor González.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión.

## EDICTO

Don Fructuoso García Castrillón, alcalde-presidente de la Comisión Gestora del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

HACE PUBLICO para conocimiento del vecindario y especialmente del comercio y la industria, que por la autoridad superior se le da cuenta de que está normalizado el tráfico de ferrocarriles y por lo tanto debe utilizarse para toda clase de facturaciones, por las siguientes líneas:

Por Astorga, toda la línea de Galicia; por Medina, la parte de Alar a Santander y toda la de Valladolid a Ariza; por Salamanca, la Frontera Portuguesa en tránsito a Portugal, también hasta Avila y por Extremadura a Cáceres.

Conforme se vayan normalizando otras líneas se pondrá inmediatamente

## ¡Arriba España! ¡Viva España!

Fuimos a la misa de once que en nuestro honor se celebró el domingo. «Balillas» y escuadras de Béjar, primera falange de Salamanca, patriotas de Acción Popular, desfilamos por la calle Mayor, estrecha y larga. El estandarte de los últimos, y nuestras banderas de Falange, entremetidas con la de España, flameaban al aire, recibiendo el homenaje de los brazos bejaranos, que se extendían en saludo a la Patria amada que despierta, después de un sueño agitado de fiebre y pesadillas.

Nota característica: la emoción. Emoción al escuchar la elocuente alocución inflamada de amor a la Religión y a España, de nuestro capellán, que explicaba el Evangelio. Firmes y emocionados, asistimos a la santa misa. El silbido imperioso ordenó que todos, rodillas en tierra, nos humillásemos ante el Señor de cuantos somos y tenemos.

Salimos, y embargados de sana emoción patria, recibimos la ofrenda de vivas y aplausos, de los que con nosotros simpatizan, piensan y sienten. Con paso de desfile, «cara al sol, con la camisa nueva», cantamos, emocionados y satisfechos, unos con voz ligera y atropellada, otros con grave y ronca voz, nuestro himno que ha sido en tiempos de persecución, promesa, y en esta hora de triunfo, realidad. Vimos, con reflejos de amor, emoción y orgullo naturalísimo, rostros angustiados del mirar brillante de los padres, hermanas, y sobre todo las madres. Emoción en silencios y exclamaciones; en lágrimas incontenibles, en caras alegres y serias de contraste unísono. Emoción, en fin, de un conjunto de aplausos, que suenan tibios y tardos, por falta de costumbre y sobre de engaño, de traición y de mentira.

Todo lo comprendemos y todo lo perdonamos; fijaros bien; todo menos que a España no se la quiera y respete. Aquel que al paso de la bandera no sienta crispación de nervios, tensión de piel, empuñamiento, congoja, veneración; deseos de besar y de postrarse de rodillas; el que no sienta lo que debe sentirse al abrazar a una madre; el que sin pensar en nadie y en nada más que en España, no ovacione y grite que quiere a España, una, grande y libre, no es hombre y no es hijo; no es más que un canalla y un loco, un insensato, una vívora que no merece vivir, que hay que aplastar.

Espanoles, bejaranos, ¡Arriba España! ¡Viva España!

### Falange Española de Béjar

te en conocimiento del público, al que se recomienda que cualquier inconveniente u obstrucción que se les pusiera en la utilización de estos servicios por alguna persona o funcionario, lo ponga acto seguido en conocimiento de esta Alcaldía.

Dado en Béjar a 11 de agosto de 1936.—Fructuoso García Castrillón.

### Cosas de la vida

## Sentadico en el tejau

ESCRITO PARA EL «HERALDO»

Un buen amigo nuestro nos entrega las siguientes coplas baturras, publicadas en el «Heraldo de Aragón», que transcribimos con mucho gusto, pues creemos que su lectura ha de ser del agrado de nuestros lectores.

3 es la fecha del día,  
mejor dicho, de la noche;  
tres cuartos para las tres  
están dando en los relojes;  
en un avión trimotor  
vienen tres aviadores  
y sus tres enormes bombas  
son tres milagros enormes.

Ichando bombas llegaron  
al Pilar de Zaragoza,  
y áura los aragoneses  
estamos ichando bombas.

Un aeroplano volaba  
por las torres de El Pilar,  
y un baturro le decía:  
—¡Ah, pájaro, ya cairás!

Por de noche y disfrazaus;  
por los aires y a traición.  
¡Así s'atreven algunos  
a metése en Aragón!

Ven cara a cara, granuja,  
y no me tires de lejos.  
¿No dices que vales tanto?  
Pues en el Coso t'espero.

No ataquéis a la Capilla;  
porque la guardan los ángeles  
y vigilan por afuera  
arcángeles y fálángeles.

Por las nubes ha venido  
un viajante catalán  
a impedir que Zaragoza  
le haga sombra a Montserrat.

Al «honorable» Companys  
le dijo uno de Gallur:  
—Napoleón, no pudo hacerlo  
¡y quieres hacerlo tú!

Siempre dicen que vendrán  
para zurrarnos de firme.  
Tanto que vienen... que vienen...  
¡Anda, díguilis qui vinguin!

Al Sandino y al Farrás,  
como al Farrás y al Sandino,  
les himos d'hacer bebése  
trenta azumbres de recino.

«Margaritas»: no vayais  
contra rusos traicioneros;  
que no queremos ichar  
las «margaritas» a puercos.

Por toda la Rambla arriba,  
una jota hi de bailar  
sobre las tripas del jefe  
de la Generalidad.

Allá va la despedida,  
la q'ichan en el tejau:  
Si s'acercá un crioplano...  
dile que illeve cuidau.

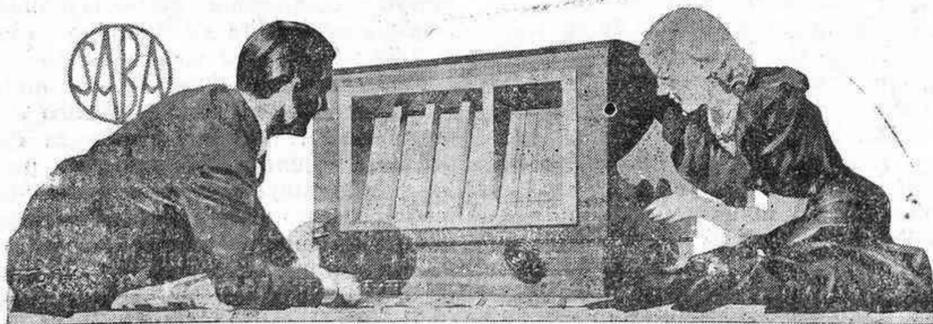
RAMON LOPEZ MONTENEGRO.

### Dr. Buitrón

Médico especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZUÑIGA, 2.-BEJAR  
Consulta económica para  
Beneficencia de 5 1/2 a 7



TAN BUENO COMO BELLO

FERRETERIA DE ARIAS Sucursal

## Dinero para Falange Española

Por orden de nuestra Jefatura Provincial abrimos una suscripción. Vamos a salir al paso de algún gesto que adivinamos, y vamos a decir que sí, que otra suscripción.

Falange Española de las J.O.N.S. es pobre en dinero, y rica en entusiasmo y amor a España. La vida se la ofrendamos a la Patria con ferviente deseo de que nos sea exigida.

Queremos salvar a España, y vamos a conseguirlo. Pero no es bastante con nuestro sacrificio personal. Es menester dinero para contrarrestar y superar las millonarias organizaciones marxistas y bolcheviques, que esclavizan al obrero con sus títulos forzosos y sus imitaciones egoístas.

Hay que sacrificarse, señores adinerados. Es en vosotros en quienes fijamos nuestros ojos, y a quienes tendemos nuestras manos honradas que no se quedarán con un céntimo del que nos confiáis con destino a los que se imponen la salvación de España. Nosotros no somos ladrones. No somos dirigentes. No somos marxistas. Todos somos soldados. Somos españoles.

¡Arriba España! ¡Viva España!

Falange Española de Béjar

## Los Previsores del Porvenir

Asociación Mútua de Ahorro para pensiones vitalicias

FUNDADA EN 1904

Avenida del Conde de Peñalver, 20, Madrid

Representante para la Sección de Béjar

JOSE GIL HERNANDEZ

## Suscripción abierta por la Comisión Gestora municipal de Béjar

Esta Comisión nos envía las siguientes notas:

NOTA PRIMERA.—Se empieza a publicar hoy la lista de la suscripción abierta por la Comisión Gestora Municipal, julio 1936, empezando por los señores a quienes se les ha asignado la cuantía, y si bien en su mayor parte han ingresado inmediatamente, sin réplica y aun con alabanzas, ha habido algunas reclamaciones por entender los interesados hemos sufrido error de apreciación. No lo dudamos; y en algunos casos lo hemos reconocido; pero no por ello rectificamos y les hemos convencido de lo imposible que resultaría atenderlas en perjuicio de la suscripción misma, de la falta de tiempo para dar razonamientos y por último de la urgencia de hacer la recaudación: además de que si fuera preciso una ampliación sería el momento de tenerlo en cuenta. Esperamos, pues, que los señores que aún no han ingresado su cantidad, o bien la han ingresado en parte, se apresuren a aportar el total correspondiente.

NOTA SEGUNDA.—A otra parte muy importante de bejaranos no hemos querido asignarles cantidad determinada pensando en que su aportación voluntaria sería superior a la que pudiéramos fijarles y muchos de ellos, con generosidad plausible, así lo han hecho; pero como otros creemos no se han dado perfecta cuenta de la hora de sacrificios que vivimos y han ingresado cantidad muy reducida, nos permitimos llamarles la atención para que amplíen su aportación antes de dar comienzo a la publicación de esta segunda lista.

\*\*\*

## Cantidades asignadas por expresada Comisión

	Pesetas
Sres. García y Cascón, S. A.	7.500
Sra. Vd. <sup>a</sup> de Olleros e hijos...	7.500
Sra. Vd. <sup>a</sup> de Galindo e hijos...	7.500
D. Cipriano Rodríguez-Arias...	7.500
Sra. Viuda e hijos de Luís Izard .....	2.000
D. Emilio Muñoz García .....	1.250
D. Francisco Muñoz .....	1.000
D. Juan Muñoz .....	1.000
D. Nicolás Sánchez Rodríguez	750
D. Emilio Pérez Galindo y hermano .....	2.000
D. Lesmes Rodilla .....	3.000
D. Rafael Rodilla Sánchez...	3.000
D. Rafael Calzada e hijos...	3.000
D. Jerónimo Olleros Gómez...	1.500
D. <sup>a</sup> Matilde Petit Harguindey	750
D. Ramón Olleros Gómez...	500
Sres. Hijos de don Vicente Hernández Anaya .....	2.000
D. Victorino Vizoso .....	1.500
D. Leandro Téllez Sánchez...	1.000
Sra. Vd. <sup>a</sup> de Nicolás García e hijo .....	6.000
D. Tomás H. Agero e hijo ...	6.000
D. Vicente Aparicio .....	2.000
D. Enrique Brochín y hermana	2.000
D. Antonio Miguel Romero...	1.000
D. <sup>a</sup> Leandra G. Rodulfo .....	1.000
D. Juan G. Rodulfo .....	250
D. Antonio Zúñiga Galindo...	750
D. Ignacio Zúñiga Galindo...	500
D. Juan José Zúñiga Galindo...	500
Sres. Hijos de Miralles .....	500
D. Ramiro Martínez .....	400
D. Felipe Gutiérrez Morales...	250
D. <sup>a</sup> Marcelina Gutiérrez Morales .....	250
D. Higinio Cascón y hermana	250
D. <sup>a</sup> Visitación Cerrudo .....	100
D. Nicolás Asensio López...	600
D. Miguel Muñoz Elena .....	500
D. Marcelino Cagigal .....	300
D. <sup>a</sup> Felisa Asensio López .....	750
N. J. y R. Sánchez Cano .....	600
D. Ceferino García García...	300
D. Cándido Crego y hermana	500
Sr. <sup>a</sup> Vd. <sup>a</sup> de E. Pérez e hijos...	400
D. Eduardo Cid Sánchez Matas .....	2.500
Sr. <sup>a</sup> Vd. <sup>a</sup> de Angel Cid .....	2.000
Mateo Iglesias, S. L. ....	1.000
D. Mateo Iglesias .....	2.500
D. <sup>a</sup> María Hernández Agero...	2.000
D. <sup>a</sup> Daniela Rodríguez Arias...	1.500
Sr. <sup>a</sup> Vd. <sup>a</sup> de R. Díaz e hijos...	3.500
D. Benito Sánchez .....	2.000
Sr. <sup>a</sup> Vd. <sup>a</sup> de A. Fraile e hijo Apolinar .....	2.500
D. Manuel Fraile .....	1.500
D. <sup>a</sup> Ana López .....	1.000
D. Buenaventura Delgado...	500
D. Mateo Rodríguez .....	500
D. <sup>a</sup> Carlota Álvarez .....	1.000
D. Francisco Gosálvez .....	400
D. <sup>a</sup> Luisa Faure .....	500
Sres. herederos de Martina Faure .....	800
Srta. Josefa de Santé .....	1.000
Sra. V. <sup>a</sup> de Barrientos .....	750
D. Gregorio Maillo .....	200
D. Gerardo Téllez Usallán...	1.000
D. José Sacristán .....	1.000
D. Cipriano Maillo .....	500
D. Gerardo Burgos Peña...	250
Sra. Vd. <sup>a</sup> de Redondo e hijos...	2.000
D. <sup>a</sup> Felisa Esteban, V. <sup>a</sup> de Cid	250
D. José Teixidor .....	750
D. José Garriga e hijo .....	200
D. Severo Álvarez Irigaray...	200
Sra. Vd. <sup>a</sup> de M. Anaya .....	200
Sra. <sup>a</sup> Viuda de Alberto Anaya	500
D. Vicente Gutiérrez y hermana .....	500
D. Serafín Sánchez Santos...	1.000
D. Antonio Hernández Matas y hermano .....	500
D. Leoncio Guijo Lucio .....	200
D. Juan Cascón Martínez e hijos .....	200
D. Rufino Agero Brochín...	500
D. Lino R.-Arias e hijo .....	500
D. Francisco Núñez .....	750
SUMA .....	118.600

(Continuará)

## Señor Alcalde:

La fiesta de nuestra excelsa Patrona se acerca.

No sabemos si este año se celebrará o no, por las circunstancias actuales; pero ¿no le parece al señor alcalde y a sus dignos compañeros de Comisión Gestora, que es ésta la ocasión de arreglar la espadafía que, por sectarismo, fué derribada y colocar nuevamente en ésta las campanas?

Como uno de los fines de la suscripción abierta es para realizar obras en las que dar trabajo a los obreros, ésta, aunque pequeña, es una obra en la que pueden colocarse algunos.

Además, tenemos la plena convicción de que si se preguntara a los suscriptores si les parecía bien esta obra, todos contestarían afirmativamente.

El Ayuntamiento no gastaría dinero de las arcas municipales, emplearía a unos obreros y proporcionaría una gran satisfacción a los suscriptores.

Si puede celebrarse la fiesta, ¡con qué alegría se oíría el alegre repique de las antiguas campanas, que tanto tiempo han permanecido silenciosas! Piénselo la Gestora Municipal.

## SUETOS Y NOTICIAS

Las distinguidas señoritas bejaranas que desde el primer momento del movimiento nacional tomaron sobre sí la tarea de proporcionar prendas de ropa interior para las tropas y voluntarios de nuestra provincia, continúan activamente trabajando en la confección de las mismas.

Han repartido ya más de cien mudas completas, varias docenas de calcetines y unos 30 monos y camisas azules; pero son tantos los voluntarios y las tropas incorporadas últimamente, que es poco todo cuanto se haga en ese sentido.

Los voluntarios bejaranos que están en Salamanca, en número de 36, piden toallas, jabón, brazaletes, gorros y monos.

Las personas que no hayan enviado aún prendas o tela para confeccionarlas, así como calcetines o dinero, deben apresurarse a remitirlo al domicilio de la distinguida señorita Lolita Gómez-Rodulfo Rodríguez-Arias.

Todo cuanto se envíe se acepta, aunque sea una moneda de diez céntimos, pues es mucho lo que hace falta. Con ello se contribuye a hacer Patria.

Que no falte ninguna persona a esta contribución por España. Los valientes soldados y voluntarios se lo merecen todo.

El periodo voluntario para el pago de toda clase de contribuciones, expira el día 25 del corriente.

Pasado este día, los que no las hayan satisfecho, incurrirán en apremio.

Plácemes merece la digna Comisión Gestora de nuestro Ayuntamiento, que nosotros le tributamos muy gustosos, por la actividad que está desplegando en todos los órdenes y el interés y celo en la administración de los intereses del vecindario.

Publicamos hoy LA VICTORIA por ser mañana día festivo.

Entre los diplomáticos que han presentado la renuncia de su cargo, al llamado Gobierno de Madrid, se halla nuestro querido amigo y paisano, don Juan Teixidor Sánchez, cónsul general de España en Ginebra.

El señor Teixidor Sánchez, como buen español y buen patriota, no ha querido relación alguna con el Gobierno fantasma.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena por su resolución.

## Dr. Saturnino Faure

CONSULTA DE 3 A 5

RAYOS X

A la edad de 73 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos, falleció el lunes pasado don Eugenio Paredero Hernández (q. e. d. d.)

Reciban nuestro pésame su viuda, doña Basilisa Iglesias Blanco, hijos, don Manuel, don Juan, don Eugenio, doña Margarita, doña Luisa, doña Paula y doña Marcelina; hijos políticos, hermanos y demás familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

La señora viuda de don José Naranjo, (q. e. p. d.) al ausentarse de esta ciudad, nos ruega que hagamos constar su agradecimiento a todas las personas que se han unido a su dolor, y en general al pueblo de Béjar, por las muestras de atención recibidas.

## MIGUEL CAMPO

DENTISTA

Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 6

Libertad, 16 BEJAR

SE VENDE casa con vistas Medio día.—Razón: Colón, núm. 7. FLORENCIA CALZADA

## Bicicletas y accesorios

Coches y sillas para niños

Desde 25 pesetas sillas

:-: y desde 150 coches :-:

JESUS GARCIA TELLEZ. - BEJAR

**Anémicos, Inapetentes, Neurasténicos, Raquíticos, Convalecientes**

Vuestra salud quebrantada reclama un remedio rápido y seguro, el maravilloso Jarabe

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Potente regenerador de la sangre.  
Eficaz estimulante para el apetito.  
Único para el ánimo decaído.  
Activísimo reconstituyente.  
Insuperable tónico.

Aprobado por la Academia de Medicina.  
Se toma en cualquier época del año.  
No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
Limpia el intestino y el hígado sin habituarlos. Es suave y seguro.  
Grageas en cajitas precintadas.  
Pídase en farmacias.

Imp. y Lib. de S. Sánchez Reinoso, 28 - Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes  
Aldeanueva del Camino  
Avila  
BEJAR  
Burguillos del Cerro  
Candeleda  
Cañaveral  
Ciudad Rodrigo  
Coria  
Hervás

Jaraiz de la Vera  
Lumbrales  
Miajadas  
Peñaranda de Bracamonte  
Plasencia  
San Vicente Alcántara  
Torrejuncillo  
Valencia Alcántara  
Vitigudino  
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

**BANCO URQUIJO.--Madrid**

Capital: 100.000.000 de pesetas

Paños y estambres de Béjar

**GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ**

REINOSO, 14 BEJAR.

Nueva Sección de Pañería

VENTA EXCLUSIVA DE

Paños y Estambres de **BEJAR**

**NO HA Y QUIEN LO DUDE**

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

**GENEROS DE BEJAR**

**EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE**

**CARABAÑA**

**DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS**

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

**"ESPAÑA, S. A."**

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876 MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA RECORDEA Sánchez-Ocaña, 32. - BEJAR

DISPONIBLE

**Ediciones populares de Encíclicas**

**De S. S. León XIII**

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.  
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.  
«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.  
«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.  
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.  
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

**De S. S. Pío XI**

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.  
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.  
«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

\*\*\*

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

**FRANCISCO NUÑEZ**

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales **URALITA**

Planchas para cubiertas :-: **FIBROMARMOL-URALITA** decorada para zócalos :-: Tuberías **URALITA** y **DRENA** para toda clase de conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BISELADOS BLANCOS Y DE COLOR

TUBERIAS PARA ACOMETIDAS

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12 »	3'35 »	— De 15 »	3'50 »
« de » electrofundidos	12 »	3'75 »	— De 15 »	4'00 »

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRETERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono núm. 3 :-: Sucursal: Villalobos. 10. :-: BEJAR.